

El problema de las aguas

Conflicto en puertas

Nuevamente nos vemos en la imperiosa e ineludible necesidad de poner sobre el tapete el importantísimo problema del abastecimiento de aguas potables de la ciudad.

No lo recordamos exactamente, pero podemos afirmar que pasan de cincuenta los artículos que llevamos publicados ocupándonos de este asunto, que consideramos de una importancia extraordinaria, y, sin embargo, en nada se ha remediado el mal que nos aqueja, y seguimos amenazados, como siempre, del inmenso peligro de carecer de agua en absoluto el día menos pensado.

Buena prueba de ello es que en la actualidad se carece de tan precioso líquido en los pisos superiores de edificios enciavados en las principales calles de Almería.

Es decir, que después de haber gastado el Ayuntamiento cerca de ocho mil duros en trabajos de prolongación de la galería de la fuente, seguimos sin agua a pesar de todas las buenas intenciones de los que manejan el asunto.

Se comprenderá fácilmente que de esta manera es total y absolutamente imposible continuar, pues el día en que el vecindario carezca del agua que para sus perentorias necesidades precisa, se originará un gravísimo conflicto en el cual nadie podrá alegar ignorancia, puesto que venimos dando la voz de alarma desde hace mucho tiempo.

Sin que tengamos la pretensión de ser los padres de la criatura, es una verdad, que estamos prontos a demostrar, que desde las columnas de DIARIO DE ALMERIA se han apuntado soluciones muy atinadas que de haberse llevado a la práctica nos darían ahora una seguridad absoluta de tener el abasto por largo tiempo asegurado.

Espanta pensar que si en la época actual el agua escasea de una manera tan notable, llegado el período del estiaje, la carencia será completa, y antes de que eso ocurra, antes de que el conflicto llegue a plantearse con todas sus deplorables consecuencias, debemos preocuparnos seriamente y sin perder un momento, de la solución del asunto, que es de los que no admiten demoras de ningún género.

Por ello, y entendiéndolo que así cumplimos un sacratísimo deber, llamamos a la atención del Municipio, a fin de que pueda adoptar con tiempo aquellas medidas que considere más oportunas y eficaces para la más pronta solución del conflicto que se avecina.

Por nuestra parte ofrecemos no descuidar ya este asunto, del que continuaremos ocupándonos con frecuencia hasta conseguir el feliz resultado que deseamos.

Vida municipal

Orden reiterada

A pesar de que el señor Alonso Díaz tiene dadas en diferentes ocasiones la orden de que se rieguen y barran nuestras vías públicas, hoy ha reiterado esta al inspector de la Policía Urbana, atendiendo de este modo lo que un diario local expresa acerca de que ni se barren ni se riegan las calles.

Arreglo de una calle

El alcalde accidental señor Alonso Díaz, ha dado órdenes para que cuatro empleados de la Policía Urbana, al mando del capataz honora-

rio señor Ruano Gaitán, procedan a la apertura de las zanjas y colocación del sardinel, en la calle de Javier Sanz, o sea en el trayecto que existe entre la calle de Méndez Núñez y el puente de la estación ferroviaria, pues como ya saben nuestros lectores, este trozo de vía será adquinado, en el momento de estar terminados las obras de referencias.

Contra los deportistas

Los jugadores al balón, en las vías públicas, están siendo perseguidos por el inspector de la Guardia municipal. Pero a pesar de ello, el señor Alonso Díaz, ha reiterado hoy las órdenes que tiene dadas y, además, ha ordenado a dicho inspector que se detengan a los infractores, se les recojan los balones y que se muite a los padres de aquellos niños que hagan caso omiso de este mandato.

De quintas

La Comisión Mixta ha acordado declarar soldado levantándose la nota de prófugo, a Luis Gómez R. b. es. Asimismo, ha declarado soldado con penalidad del artículo 162 de la ley de Recrutamiento, a Antonio González Vera.

Para que se eleve

Por el señor gobernador ha sido remitido a la Alcaldía para su informe escrito del contador de los fondos municipales en el que solicita se eleve la categoría de la contaduría.

Citaciones

El juez del distrito de San Sebastián oficia a la Alcaldía para que se citen a Francisco García Ruiz y Diego Rodríguez Álvarez.

Para un automóvil

Por don Francisco Ladrón de Guevara, se ha solicitado del Ayuntamiento número para un auto de su propiedad en la parada de la calle del Conde Oñalía.

Datos para el padrón

La Alcaldía ha oficiado a las distintas dependencias oficiales de esta capital, solicitando los nombres, domicilios y haberes líquidos que perciben sus empleados y funcionarios, para proceder con esos datos a la formación del padrón del repartimiento general para el actual ejercicio de 1923-24.

Sucesos del día

Por golpear en las butacas

Por los funcionarios del cuerpo de Vigilancia don Rogelio Chacón y don José Morales ha sido detenido el chofer José Torres Santisteban, a quien requirieron repetidas veces para que no golpear en las butacas del Teatro Variedades, haciendo burlas a tales avisos e insistir en tal entretenimiento.

Consumen y no pagan

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Celia Lorenzo Peña, dueña de la casa de tenocino situada en la calle de Platón, número 4, que dos señores a quien conocía por Santiago y don Antonio García, (c) El Nijareño, consumieron en su vivienda por valor de treinta y cinco pesetas, dándole para que cobrara un billete del Banco de España de mil pesetas y que no teniendo cambio convinieron que marchase con ellos una doméstica de la casa para abonarle el importe referido, logrando ambos «señores» burlar a la maritornes en el establecimiento denominado «Virgen del Pilar» su uado en la puerta de Purchena, y que mas tarde hicieron lo propio con la denunciante cuando ésta personó en el Hotel Victoria, donde se hospedaban.

En virtud de la presente denuncia el vigilante don José Urquizar detuvo y presentó en la Comisaría a Antonio García Romero, de 40 años, soltero y natural de Nijar y

a Santiago Castillo Rodríguez, de 28 años, soltero y natural de Murcia, autores del hecho de referencia.

Habiendo puestos a disposición del juez municipal del distrito de la Audiencia.

El Barquerito, tarruco

Por denuncia presentada por Juan García López, fué detenido por los guardias de Seguridad números 7 y 22, Rafael Rodríguez (c) El Barquerito, por amenazar con un garrote al denunciante cuando éste se hallaba en su domicilio.

Se ha trasladado la denuncia al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Por disparo

Cristóbal Ruiz Morales ha denunciado a Sebastián Casanova por haber hecho un disparo el sábado de gloria y caer el proyectil en la entrada de la casa del denunciante, donde se encontraba su esposa que recibió el susto consiguiente.

Sensible desgracia

Ayer tarde ocurrió un suceso desgraciado.

Al dirigirse a la Adminis-

tración principal el cochero que conduce la correspondencia de los trenes, tuvo la desgracia de caer del pescante el conductor del mismo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo.

Auxiliado el desgraciado cochero por varios individuos que presenciaron el hecho, fué conducido a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas varias lesiones de importancia.

El estado del cochero reviste relativa gravedad.

NECROLOGÍA

La avanzada hora en que se nos remitió la esquela de defunción de la señora doña María de la Asunción Sirvent y Picó, madre de nuestro querido amigo don Eugenio Casariego, distinguido funcionario del Cuerpo de Minas, no nos permitió consignar el sentimiento que nos ha causado esa desgracia.

La finada, cuyo trato hubimos de frecuentar, era una de esas mujeres que son verdaderos ángeles del hogar. Amantísima madre, en ese

sentimiento que es casi exagerado en la avanzada edad, llegó a considerar a sus hijos como pequeños todavía, desahogándose así en el hogar escenas frecuentes de más puro y bello amor. Su caridad y sentimientos de toda índole mostraban también su exquisita espiritualidad.

Descanse en paz tan respetable señora y tengan por recibido nuestro más sincero y sentido pésame por la desgracia que les aflige sus hijos don Carlos Casariego Sirvent, don Eugenio, nuestro querido amigo, doña Elyra, doña Julia y doña María, su hija política doña Angeles Ruiz y su bellísima y distinguida nieta la señorita Angélica Casariego y Ruiz.

Crónica de Tribunales

Los juicios orales de ayer

Ayer fueron suspendidos por diversas causas uno en la primera y el señalado en la segunda, celebrándose solo ante el Tribunal de derecho de la primera el de atentado contra Juan García Sánchez (c) el Garbancero.

Terminadas las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones apreciando en vez del delito anterior el de resistencia.

La defensa del procesado a cargo del Istrado señor González Matallana ha obtenido un nuevo triunfo. Nuestra enhorabuena.

Este juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Causa pendiente del Juzgado de Almería por el delito de disparo y lesiones contra Alberto García Cortés.

Data este sumario del año 1919, habiendo ocurrido en el vecino pueblo de Viator en ocasión en que se celebraban el mismo la fiesta de su Patrona, lo que rodeó de interés popular el suceso.

Representa al procesado el procurador don Eduardo Moreno y la defensa está a cargo del distinguido abogado don José González Matallana.

En la misma sección.—Causa del Juzgado de Sorbas por delito de hurto, contra Juan López y otros tres mas.

Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Fernando Escobar.

Sección 2.ª—Causa del Juzgado de Purchena por hurto, contra Juan González. Abogado, don Joaquín López; procurador, señor Villaspesa Quintana.

El licenciado Picapleitos

Comisión Provincial

Ayer a las once celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Monterreal y con la asistencia de los diputados señores Pablo Robles y Vidal.

Adoptáronse los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior:

Anunciar la segunda subasta de viveres y combustibles para los establecimientos de beneficencia.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por los enfermeros del Hospital reclamando quinientos, contra el acuerdo de la Diputación.

De Sociedad

Continua en el mismo estado de gravedad, la respetable señora doña Rosario Ramos, madre del gobernador civil de la provincia.

Ha abandonado el lecho, después de varios días de enfermedad, el joven y prestigioso comerciante, Copropietario de la Casa Ferrera, nuestro distinguido amigo, don Vicente Batllés.

Ha venido de Canjáyar el abogado don Fernando Gar-

ABRIL

6

Cto. meng. el 8
VIERNES
S. Sixto, mr.
Semana 14 269

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

El rico propietario de Santa Cruz, don Julio Martínez, se encuentra en esta ciudad en unión de su esposa.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

era frecuente el verle exclamar: «Jamás formaré un hogar».

Un día del mes de Octubre, a la hora en que el sol llegaba a su ocaso, en el pequeño pueblo se formó un revuelo loco. Las mujeres lloraban y pedían a Dios el castigo del culpable; los hombres con el rostro y palabras de indignación exigían el descubrimiento del asesino; el Párroco oraba con muchos de sus feligreses pidiendo recibiera el Altísimo en su seno el alma del que acababa de morir a manos de un traidor asesino. El pueblo parecía envendado. Acababa de ser sacrificado el más querido de la parroquia; un anciano venerable que por sus virtudes le llamaban «Dios hombre».

El buen Sempronio, Juez del lugar actuó en acto de justicia y se declaró impotente para aclarar el misterio que llevó el pánico a aquellos sencillos aldeanos y a aquellas sencillas mujeres, que pusieron todo su empeño en ver la mano de Satanás por que lo acaecido no podía ser obra de los hombres, según su fe religiosa.

En los corrus que se formaban en la plaza del pueblo, en las veladas del pequeño cafetín, en la intimidad de la familia, el crimen era la comidilla del día; solo se hablaba del crimen. Todo era misterio.

Ruindado con mis modestos auxilios, pasé algunos días hablando del mismo tema, cada cual formaba sus juicios más o menos atrevidos. Gaudencio, con su aire, ma habitual, con la tranquilidad y calma en él característicos siempre decía: «Que descubran al asesino y que lo quemen».

Esto una y otra vez y estas eran sus únicas palabras, sin por ello dejar en su trabajo de escribano, que lo hacía con una perfección admirable, tan admirable, que en todos sus rasgos, se retrataba al hombre que poco o nada tiene en qué pensar y que nada tiene que temer.

Sin que pudiera darme cuenta de mi constante quimera, no se apartaba de mí el recuerdo del justo hombre hecho desaparecer y sin explicarme la causa, puse mi atención en Gaudencio y pensé que pudiera ser el asesino. No tenía razones en que fundarme y aunque me reñía a mí mismo y en momentos desechaba mi diabólica idea, de nuevo volvía a mi ya arraigada convicción.

Había que estudiarle, había que sondearle y para mis planes le nacía mi compañero en el paseo cotidiano, sondeándole, queriéndolo impresionar con palabras mordaces y su rostro nada le delataba; su rostro era el del justo, el del hombre inocente que contesta con sencillez y que desconoce todo lo fatal de que se le habla... Se presentaba con la virtud de la infancia y esto me obligaba, inmensa, a pedirle perdón por mis juicios atrevidos.

Los días transcurrían sin desentranarse el misterio. En la mitad de una de esas noches en que se desatan las más fuertes tormentas, en que el huracán desencadenado anuncia los mayores males para el que camina por desierto y para el que navega en frágil barco, fui despertado por el virtuoso sacerdote, que aterrado me sacaba del tranquilo sueño y con voz de terror me decía: Gaudencio el bueno, el tranquilo, el de la mirada serena, el que pedía la hoguera para el asesino, el que siempre censuraba la falta de habilidad de los jueces, es el asesino. El, él.

Yo tan impresionable como nervioso, no quería oír, maldecía el no haberme equivocado, no quería creer. Fatalmente, Gaudencio el virtuoso, el prudente, el austero, era un criminal y ladrón y Ernesto el pusilánime, su cómplice.

Ernesto en el desenredo de su clínica desvergüenza canta y ríe entre sus hermanos de prisión.

Gaudencio lo niega todo. Gaudencio nada sabe. Gaudencio resiste como un héroe o como un mártir el castigo de sus culpas. No confiesa su error.

Quiso morir y sus tormentos fueron tantos, que dieron al traste con su salud, le minaron en una lamunada celda, una vida que repugnaba y que todos maldicían. Yo, su maestro, le perdono.

Hablando con el presidente

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había despachado con el rey so metiendo a la firma los decretos admitiendo la dimisión al Subsecretario de Hacienda señor Palacios y nombrando a don Félix Benites de Lugo.

También firmó el nombramiento de vocal de la comisión protectora de la producción Nacional, representando al Estado Mayor Central el general Ardanaz.

El rey en los Retamares

Después del despacho marchó el rey al campamento de los Retamares para revisar el material de Ingenieros y almorzar con la oficialidad.

Recepción en Palacio

El marqués de Alhucemas ha manifestado que esta noche asistirá a la recepción que se celebra en Palacio en honor de los congresistas de Ultramar y mañana se celebrará otra análoga en el Ministerio de Estado.

Disolución de Cortes

El jefe del Gobierno ha confirmado que si las cosas se desarrollan como espera, mañana firmará el rey el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria de elecciones para el día 29 de abril.

Añadió que aun cuando los periódicos insistan en sus campañas alarmistas, está dispuesto a no perder la serenidad.

Terminó anunciando que le habían visitado el arzobispo de Valencia, doctor Meló y el ex ministro señor Ossorio Gallardo.

Comisión malagueña

El señor Bergamín, acompañando a una comisión de Málaga conferenció con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones sanitarias.

El señor Bergamín dijo a los periodistas que hace un mes se dió de alta el último enfermo y desean que se suprima la nota que se viene poniendo para que hagan escalar los barcos.

Declaraciones de Bergamín

Los periodistas manifestaron al señor Bergamín que mañana se firmará el decreto de disolución de Cortes y el señor Bergamín contestó:

«Pero qué, se disuelven las Cortes o la concentración? Mi pregunta es porque si los reformistas se llevan el punto principal del programa, no se lo que les queda a los liberales».

Nota de Gobernación

El duque de Almodóvar confirmó que los malagueños le habían formulado la petición referida por el señor Bergamín.

Dijo que sus informes coinciden con las noticias de los comisionados, pero pidió ampliación de detalles, añadiendo que si éstos son favorables, serán atendidas las peticiones de los malagueños.

Los gobernadores reformistas

El ministro de la Gobernación confirmó que los gobernadores reformistas que dimitieron, accediendo a los ruegos del Gobierno y las indicaciones de su jefe don Melquíades Álvarez, retiraron sus dimisiones.

Alhucemas y Alba

Después de despachar con el rey se trasladó el presidente del Consejo al Ministerio de Estado conferenciando durante una hora con el señor Alba.

Trataron de la declaración ministerial y el presidente le encargó redactarla con arreglo a los extremos que se convinieron en la conversación, con objeto de examinarla en el Consejo de esta tarde.

No existen disgustos

El ministro de la Guerra, contestando a los periodistas que le interrogaron acerca del fundamento de los rumores que suponen disgustos a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, por la actuación del general Castro Girona, ha manifestado que el supuesto disgusto carece de fundamento, pues el comandante militar tiene bien definidas sus funciones, no pudiendo haber por ello motivo para rozamientos ni suspicacias.

La repatriación de fuerzas

Habiendo del asunto de la repatriación de fuerzas dijo el señor Alcalá Zamora, que ha estimado indispensable conocer el parecer de los comandantes generales, así como el del alto comisario, que a su vez se asesora del jefe del Gabinete militar y en esto no puede haber molestias para nadie.

Respecto al licenciamiento de los soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921 se negó el señor Alcalá Zamora a hacer ninguna manifestación alegando que estos asuntos desea que los hechos procedan siempre a su anuncio.

El procesamiento del general Navarro

El ministro de la Guerra ha manifestado que respecto al procesamiento del general Navarro no tenía noticia alguna, atribuyéndolo a la independencia con que actúan las autoridades judiciales militares.

En este aspecto—dijo—puedo asegurar que contra

las deficiencias del Código militar, existe un verdadero que yo estimo como un gran bien; ojalá que pudiéramos decir otro tanto de la actuación de otras jurisdicciones.

Declaraciones de Aguilera

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y marina, a quien también visita hoy los periodistas, manifestó que ignoraba el fundamento que pueda tener la noticia de haberse acordado el procesamiento del general Navarro, pues hoy ni siquiera había tenido ocasión de ver al juez instructor de la sumaria, porque fué a felicitar al nuevo ministro de Hacienda, y cuando regresó ya se había retirado el juez del Supremo.

Además el juez instructor, para acordar el procesamiento, no tiene que consultarlo previamente con él, sino que una vez esto resulte, se lo comunicará para que a su vez el presidente del Supremo lo comunique al Gobierno.

La impresión sacada por los periodistas de su conversación con el general Aguilera, es que el procesamiento del general Navarro es un hecho cierto, pues aquel no lo desmintió en ningún momento.

De toros

Hoy se han lidiado en Madrid seis novillos toros de Anastasio Martín, que cumplieron.

Los diestros Gavia, Andalu y Bombita III estuvieron voluntariosos.

El general Navarro ante el Supremo

Ante el Tribunal Supremo de Guerra, ha declarado el general Navarro, guardando este a la salida gran reserva. Solamente ha recibido a un periodista y en conversación sostenida con él se ha ratificado en su propósito de alejarse de toda controversia; ignora además cuantas noticias circulan sobre su procesamiento.

Esta tarde se afirmaba que mañana se le notificara oficialmente al general Navarro su procesamiento, motivado no por el abandono de Dar Drius.

No obstante quedar procesado, el general gozará de libertad provisional.

Licenciamiento de los cuotas

Se espera que las autoridades de Marruecos han informado favorablemente sobre el licenciamiento de los soldados de cuotas correspondientes a los reemplazos del año 20 y 22, empezando la reputación por los del año 20.

Indalecio Prieto y las responsabilidades

Mañana sábado ocupará la tribuna del Ateneo el diputado batallador socialista don Indalecio Prieto.

Su conferencia versará sobre las responsabilidades derivadas por la campaña de Marruecos.

Vacante en el Supremo de Guerra

Ante la imposibilidad de nombrar a un general del arma de caballería para ocupar una vacante vocal en el Supremo de Guerra y marina se ha acordado designar a un general de otra arma.

Invitación al ministro de la Guerra

Una comisión de Tetuán, integrada por moras inraeles paisanos y militares, ha visitado al señor Alcalá Zamora, para invitarle a que asista a la imposición de la medalla militar a la bandera de reguifare.

El ministro ofreció su asistencia al acto.

Los comisionados invitarán también al rey, pero se duda si don Alfonso asistirá o no por no tener fecha libre.

Los reformistas no publicarán nota

Los reformistas entienden que la actitud por ellos adoptada, en las causas que han motivado la crisis es bien conocida por la opinión, han desistido de publicar la nota política que anunciaron a raíz de abandonar la cartera de Hacienda el señor Pedregal.

Los ministros se reúnen

Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros.

A la entrada el señor Alcalá Zamora dijo que terminaba de exponer ante el Estado Mayor Central sus planes de reorganización del ejército. El Estado Mayor le había entregado un proyecto, que ha redactado por encargo suyo.

El conde de Romanones dirigiéndose a los periodistas manifestó que entre los congresistas reinaba paz.

El Consejo terminó a las siete y media por tener que asistir el presidente y los ministros de Estado y Trabajo a una recepción que se les daba en Palacio a los congresistas de Ultramar.

El señor García Prieto manifestó a la salida que habían sido despachados varias expedientes de poca importancia, que se habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos, habiendo informado todo el Gobierno, el señor Villanueva.

También fué objeto de examen la declaración ministerial en sus líneas generales.

Ha sido acordado en el Consejo proponer mañana al rey el decreto de disolución de las actuales cortes.

La declaración ministerial será facilitada mañana a la prensa.

Congreso de Ultramar

Siguen en sus tareas, mañana y tarde los congresistas, discutiéndose la organización de las Cámaras de Comercio.

Sánchez Guerra asistió a la sesión de esta tarde, pronunciando un bello discurso americanista, siendo aplausidísimo.

Las Cámaras Agrícolas

Hoy ha dado comienzo a la asamblea de las Cámaras Agrícolas habiéndose aprobado unas conclusiones análogas a las aprobadas en Córdoba; en celos se pide la revisión catastral.

Noticias de Barcelona

Una comisión de tahoneros de la ciudad con condal han visitado al gobernador para que proteja la baja acordada por la Junta de abastecidos.

De paso para Francia, a donde prosiguió su viaje, ha llegado la señora madre de la reina.

Fué recibida por las autoridades, haciéndose entera el alcalde de un ramo de flores.

Entre los elementos que componen el Sindicato libre notase gran disgusto, ante el abandono, de que los que hacen objeto, pe sonas que ocupan altos cargos pertenecientes al partido jaimista.

Los primates del regionalismo se han reunido para tratar de la próxima convenda electoral.

Cambó explicó la situación política actual y expuso la necesidad de dar la batalla al Gobierno, declarándose francamente optimista del resultado que las elecciones han dado a los regionalistas.

Se ha nombrado un comité para organizar la lucha electoral.

El periódico «Solidaridad Obrera» publica una carta dirigida al grupo ALERTA tradicionalista, dando iniciales de cuantos individuos pertenecen al grupo de pistoleros del sindicato libre, también de los autores de los atentados, así mismo de las iniciales de los asesinos del «Noy del Sucre» y Comas.

Vapor desaparecido

Telegrafan de Málaga que en aquella capital reina en tranquilidad por desconocer el paradero del vapor «Ker». Este salió del puerto con rumbo a Marruecos el día 12 del pasado mes de marzo con cargamento de maderas y vino conducida al comerciante malagueño don José Surera y su familia.

De Marruecos

Teniente coronel, suicida

Dicen de Melilla, que el teniente coronel don Santiago Fort, se ha suicidado disparándose un tiro en la frente. El suicida padecía una enfermedad crónica.

CANTABRIA

Sociedad Anónima de Seguros

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

Enrique Garín López

SE VENDE

o traspasa un establecimiento de comestibles, situado en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueña.

Informarán en esta Administración.

Balneario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfúreas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, veréreas y sífilis que se consideran especiales, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el ferrocarril que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES

DON SEGUNDO PEÓN

FERRERERIA EL CANDADO, REAL, 9

ALMERIA

¡PARRALEROS!

APROVECHAR LA OCASIÓN

Barriles de pino de Oporto, clase superior, con serrín inmejorable, a tres pesetas veinticinco céntimos.

Para informes: Joaquín Martínez Lázaro, calle del Cepero, núm. 17

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas
Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana
Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofalia, 22.-Teléf. núm. 75

Gran surtido en
Manzanillas, Amontillados,
Cofiacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Curación de las hernias (quebraduras)

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia EL ARTE MODERNO, recibirá visitas en Almería, personalmente el día 10 del corriente en el hotel Simón.

EL APARATO MODERNO MORA, es la última creación de la Ortopedia moderna.

El estratégico redimirá a Almería, porque su construcción traerá explotaciones mineras, Altos Hornos, producción Agrícola, gran exportación general. Todos por el Estratégico y por Almería.

Restaurant

Puerta Real

Comidas a la carta. Servicio esmerado y económico.

Vinos y licores de las marcas más acreditadas. Calle de Marín, ALMERIA

De interés general

El industrial don Emilio Ortiz ha adquirido la máquina de amolar cuchillas para afeitar, que ha estado expuesta al público varios días frente al «Lyon D'Or».

La adquisición de este aparato con objeto de utilizarlo en Almería, ha venido a favorecer extraordinariamente al público, en sus intereses, pues por unos céntimos pueden tener cuantos los deseen, perfectamente lista su máquina de afeitar.

Para toda clase de encargos dirigirse a don Emilio Ortiz, calle de Reyes Católicos, número 5.

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las cepas de Gargal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923

3.000.000 de pesetas

Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de La Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico; 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado.

En el restaurant LOS QUINTERO, Conde Ofalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.

Para informes: Tiendas, 28 Almería.

Noticias generales

Se vende un piano marca Sward, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a los enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de San de Carlos.

MAQUINARIA AMERICANA

Anuncio para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que sea de interés procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

The Baldwin Locomotive Works

APARTADO 473 FERNANFLOR, 14 MADRID

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba física, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embaezadas y convalecientes.

Fídense en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San Domingo; Gerardo Iosana, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 55; Indalecio Falezzuela, Ricardos, 3; José Toro García, San'to Cristo, y otras.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antitélicos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarie exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería

Diatermia

Potente instalación de DIATERMIA, de la casa Koch y Sterzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, en el Consultorio de la Divina Infantita del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 8.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirije en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores AKRETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Ojmos) número 1 duplicado.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmere Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Príncipe, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, continúa a la calle de la Reina.

Rodríguez Boti

Asistencia a partes

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

El Diario de Almería es el periódico de mayor circulación de la provincia

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, número 15.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

HNTL INGLÉS

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)

Casa fundada en 1896.—Plaza de Cana'ejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

SARNA

Antiarrico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Laros.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Para comer bien y barato en LOS QUINTERO Conde Ofalia, 22

Consultorio Médico Quirúrgico De la Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1918. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.



Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Esportas para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Fleitas, sogas, etc. Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

FLORIDO Y C.A

Sanlúcar de Barrameda Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quirado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

FERRER MUEBLISTA

En la Industria Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Ofalia, 4



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A. Oficina técnica: Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la mañana

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'13 »

ESTA COMPANIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ

JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en paños y paños de colores en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

Precios sin competencia

Un final previsto

Si padece de acedias, digiere mal, sufre dolores gástricos, vómitos ácidos descomposición de vientre, estreñimiento, fríos, inflamación e úlcera en el tubo digestivo, desarreglos biliares, etcétera, no le quepa dudar, harto de sufrir, acabará tomando la **Magnesia FOLY fosfo silicada**, que le curará radicalmente. De venta en las principales farmacias.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

TODAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODAS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiásmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes esta abona intereses á razón del 3 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 »
» » » tres meses 3 1/2 »
» » » seis 4 »
» » » un año 4 1/2 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 %, de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

En este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos; se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es repetido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO é
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sarna
Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antiepticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala = JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos